

SELECCIÓN DE PERSONAL Se invita a las personas interesadas en cubrir la siguiente vacante PROCESO DE SELECCIÓN			
CARGO:	ANIMADOR PASTORAL – ASISTENTE DE DIRECCIÓN TÉCNICA PASTORAL		
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar el acompañamiento a los actores de la comunidad educativa pastoral mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento, ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana.		
DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CARGO	 Llevar a cabo los encuentros pastorales mediante planificaciones del área por periodo académico en conjunto con la dirección técnica de pastoral. Coordinar las acciones con los otros equipos y comisiones, realizando la acompañamiento y guía a los estudiantes antes, durante y después, como centro de escucha. Realizar la gestión administrativa de logística de materiales para encuentros. Mantener reuniones, y proponer constantes actividades que permitan el desarrollo de jóvenes para inducir a la participación de las diferentes actividades encaminadas al área de pastoral. Realizar informes de las actividades, reportes de estudiantes. Las que la dirección técnica de pastoral requiera. 		
LUGAR DE DESEMPEÑO	CIUDAD: Quito	UBICACIÓN: Campus El Girón	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Título de tercer nivel: Filosofía, Teología, Educación y/o afines.		
PERFIL REQUERIDO	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS Manejo de grupos, manejo de dinámicas grupales, rompe hielos y trabajo en equipo, manejo de talleres, paquete de office. COMPETENCIAS: Atención al cliente, compromiso institucional, relaciones interpersonales, iniciativa, confiabilidad, facilidad de palabra, trabajo en equipo. RELACIÓN LABORAL: 2 años en cargo similares.		
ASPECTOS CONTRACTUALES	DEDICACIÓN: Tiempo Completo CLASIFICACIÓN: Administrativo SALARIO: \$820 HORARIO: lunes a viernes de 8h30 a 17h30 (horario rotativo de 9:00 a 18:00)		
NÚMERO DE VACANTES	2		
NOTA	Las personas interesadas, enviar su hoja de vida a las siguientes direcciones electrónicas: seleccionuio@ups.edu.ec, hasta las 24H00 del día 3 de septiembre del 2023.		